

Enviar solicitud, DNI y resolución del Ministerio de Educación a: secccee@ccee.ucm.es

[Impreso de solicitud](#)

Recibirá el recibo para abonar en el banco el precio establecido según Real Decreto de Precios Públicos vigente.

Si no se abona en el plazo fijado en el recibo se entenderá rechazada su solicitud.

Plazo de solicitud y matrícula:

1 – 15 de mayo

Esta matrícula da derecho a los exámenes de la convocatoria de junio y de octubre.

Fechas de exámenes:

Convocatoria de junio: del 1 – 15

Convocatoria de octubre: del 1 al 15

Las fechas de las diferentes materias se publicarán en la página web de nuestra facultad.